



Décimas y coplas de  
Francisco García  
Padre e Hijo  
(décimas cubanas y canarias)

Edición, Transcripción, Introducción y  
Notas de Andrés Monroy Caballero



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
[www.maspalomas.com](http://www.maspalomas.com)

# DÉCIMAS Y COPLAS DE FRANCISCO GARCÍA

PADRE E HIJO  
(DÉCIMAS CUBANAS Y CANARIAS)

EDICIÓN, TRANSCRIPCIÓN, INTRODUCCIÓN Y  
NOTAS DE ANDRÉS MONROY CABALLERO



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
[www.maspalomas.com](http://www.maspalomas.com)

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN  
BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Décimas y coplas de Francisco García  
Padre e Hijo (décimas cubanas y canarias)

© Andrés Monroy Caballero  
Diseño de portada: el autor.  
© Francisco García Ramírez  
I.S.B.N.:  
Depósito Legal nº GC 504-2014

Imprenta Pelayo  
c/ Rafaela de las Casas, 8  
35014 Las Palmas de Gran Canaria

## ÍNDICE

Índice .....	3
Introducción .....	5
1.- Biografía .....	5
2.- La décima en Canarias .....	9
3.- Conclusiones .....	19
4.- Bibliografía .....	20
Décimas anotadas por Francisco García López (Kiko) .....	25
Décimas anotadas por Francisco García Ramírez (hijo) .....	79
Coplas anotadas por Francisco García López (Kiko) .....	93
Otras composiciones anotadas por Francisco García Ramírez .....	100



# INTRODUCCIÓN

## 1.- BIOGRAFÍA

Francisco García López (1904-1937), padre, más conocido como Kiko entre sus convecinos, nació en el pueblo grancanario de Fataga. Posteriormente se asentó en unas viviendas aisladas que se encuentran situadas al pie del Roque Aguayro, para unos años después vivir por temporadas en la zona de La Vereda, en Vecindario, del término municipal de Santa Lucía, y en Fataga, localidad perteneciente al ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana; ya que nunca dejó de desvincularse de su pueblo natal porque una vez acabada la zafra, la temporalidad de los cultivos les permitía a los jornaleros regresar a sus respectivas localidades de origen. Por ello, de mayo a septiembre Francisco García López residía en Fataga y el resto del año lo hacía en Vecindario, cerca del lugar de trabajo.

La profesión de Francisco García en Fataga era la de labrador de sus tierras los fines de semana y los meses de verano, porque durante la zafra era aparcerero en las tierras cercanas a la población de Vecindario. Aparcerero y no medianero, ya que la diferencia entre la aparcería y la medianería se distingue en que el aparcerero corría el riesgo de perderlo todo si la zafra iba mal ya que el que arrendaba las tierras cobraría lo mismo; mientras que en la medianería ambas

partes, arrendador y arrendatario, compartían los gastos de agua, abono, semilla, etc. y el trabajador aportaba el trabajo y el arrendador la tierra, como también los beneficios o las pérdidas, que se partían a mitad para cada una de las partes. Además, en la aparcería se recibía un anticipo económico en la primera semana de la zafra. También el señor de la tierra te entregaba el campo arado, pero había que poner el *soco*<sup>1</sup>. Y al final de la zafra el aparcerero devolvía el material recibido (cañas, aperos de labranza, etc.). Pero la medianería apareció después de la época en que vivió Francisco García, padre.

Kiko emigró a Cuba entre los años 1914 y 1916, y trabajó allí con su padre y su tío cortando caña de azúcar. Para los canarios había dos trabajos básicos en Cuba: cortar caña de azúcar y cultivar tabaco. Pero Francisco García era muy joven, un niño, y no tenía la fuerza suficiente como para realizar ninguna de las dos labores. En realidad, no le fue bien en América, y como su padre enfermó, se unieron entonces formando un barracón, es decir, los tres juntos se dedicaron a preparar y distribuir la comida de los trabajadores que cortaban la caña de azúcar. Era un sueldo muy bajo, por lo que el padre de Francisco García también se dedicó un tiempo a vender lotería hasta que en uno de los traslados que hacía en un vagón de carga, lo encontraron muerto. No se supo de lo que murió.

---

<sup>1</sup> El *soco* es la pared de piedras, madera y/o materiales plásticos varios que protege las plantas del viento y evita que las dañe.

Por lo que Francisco García se quedó a expensas del tío, que a partir de entonces le sirvió de padre.

Regresó a Canarias y se dedicó a la labranza y a la aparcería, como hemos dicho, y con la epidemia de tuberculosis que asoló la isla a finales de la década de los años 30, falleció de esta enfermedad. En esa época, comenta Francisco García hijo, quien padecía la enfermedad de la tuberculosis fallecía, porque aún no había llegado la penicilina a la isla.

Ante tanta tragedia sufrida en la emigración vivida por Francisco García, nos dice el hijo que este personaje desgraciadamente no cumplió la frase por entonces muy repetida de: “ese fue uno de los que fue a Cuba y trajo un sombrero de oro”. Prácticamente vino como fue, sin dinero, y sin el beneficio esperado de los que emigran con la intención de ganar lo mínimo para esquivar la pobreza de las malas temporadas en Canarias.

María Ramírez Cruz, madre de Francisco García hijo, le contaba a éste que su padre era un hombre muy tranquilo. Además, fue muy apreciado entre sus allegados porque sus vecinos de Fataga le recordaban mucho después de fallecido y decían de él que siempre tenía buen semblante.

Las décimas las aprendió en Cuba y las trajo en la memoria y también las transcribió en una libreta, posiblemente ya desde su estancia en Cuba. Pero puede ser que parte de la libreta la escribiera en Canarias porque en una de las décimas

se menciona a un tal Elías, que igualmente pudiera ser alguien de la isla y no de Cuba. Para Francisco García hijo, en Canarias había un Elías que le faltaba una parte de la mano y que tocaba dos trozos de madera e improvisaba las décimas. Este hombre, del que se acuerda perfectamente, venía de Telde a Vecindario y recibía limosnas por su canto.

Francisco García Ramírez, hijo de Francisco García López, nació el 18 de julio de 1936 y estudió hasta los 13 años en su pueblo natal de Fataga, pero no acabó la Primaria. Desde muy pronto, de 13 a 16 años, trabajó en la zafra de los tomateros y de los 16 en adelante se dedicó a su verdadera profesión de mecánico en Vecindario, donde vive desde entonces. Nunca estuvo en Cuba, pero mantiene familiares allí con los que perdió el contacto. Su padre, Francisco García López, falleció cuando tenía un año, por lo que de él poco recuerdo le queda, lo que explica que la libreta en la que transcribió las décimas sea uno de sus recuerdos más valiosos, con el afán de verlo publicado algún día por el reconocimiento de lo que su padre había escrito.

A pesar de que esta familia ha mantenido, cual reliquia valiosísima, la libreta. La misma nos ha llegado cortada por el centro sin la mitad de las páginas. Ana López Reyes, madre de Francisco García López, se la prestaba a todo el que la pedía y uno de ellos la devolvió recortada. Si no fuera por este hecho, tendríamos más del doble de textos.

Por otro lado, el orden que se ha seguido en la colocación de las décimas y coplas es el que aparecía en la libreta original, con el fin de respetar fielmente la ordenación realizada por ambos transcriutores.

Sobre la autoría de los textos, parece ser que son textos de tradición oral, pero bien pudiera ser, por lo dicho por Francisco García Ramírez, que su padre escribiera alguna de ellas.

## 2.- LA DÉCIMA EN CANARIAS

Impulsada y fijada por el poeta andaluz Vicente Espinel (1550-1624) en el siglo XVI, de ahí el nombre de décima espinela, la décima cobró auge en América no como poesía culta sino como poesía popular improvisada para alarde creativo de los poetas populares al tomar el modelo estrófico más complejo de la métrica hispánica para sus composiciones. La décima se convirtió así en poesía destinada a la improvisación en América y en Canarias; pero la improvisación poética también la podemos encontrar en la Península Ibérica en una gran variedad de estrofas diferentes: pareados, cuartetos, quintillas, sextinas, etc., casi siempre en octosílabos (Trapero, 1996: 48). El éxito de la décima está en su complejidad y extensión, ya que es un poema compuesto por una o varias estrofas de diez versos con una rima fija muy difícil de componer, y más si es improvisada. De hecho, podemos realizar un mapa geográfico de la décima en el

mundo hispánico a través de la mención de los territorios siguientes: en España, Canarias, Murcia, Las Alpujarras y Baleares; en Portugal, la zona peninsular y el archipiélago de las Azores; en América, de norte a sur, EEUU, México, Cuba, Puerto Rico, Panamá, Perú, Uruguay, Chile, Argentina, Colombia, Venezuela y Brasil (Díaz-Pimienta, 2001: 106-127; López Lemus y Trapero, 2001: 179-195).

La décima popular pertenece al género tradicional de la literatura oral, pero es improvisada, esto quiere decir que la décima popular no es memorística sino que se produce, se crea, en el mismo instante de la recitación o del canto, ya que ésta puede ser recitada o cantada con acompañamiento instrumental; y como lo habitual es que no se viertan a través de la escritura en documento físico alguno, lo más característico de este tipo de composiciones improvisadas es que una vez emitidas por la voz desaparecen para siempre después de escuchadas, si no hay una memoria privilegiada que las memorice en el momento mismo de la recitación o del canto. Por ello podemos proponer una primera clasificación de las décimas entre las improvisadas y las memorísticas, aquellas que han pasado a la tradición y se repiten una y otra vez mientras haya un transmisor que la actualice. A su vez, las décimas pueden ser narrativas y líricas. Las décimas narrativas son aquellas que cuentan sucesos, historias breves, que les ocurren a unos personajes tal cual sucede en la novela pero de forma condensada; mientras que las líricas hablan de los

sentimientos internos del poeta popular que crea la composición poética. En el primer caso, las décimas narrativas llegaron a cumplir la función de la prensa en Canarias entre los siglos XIX y XX, contando noticias de la época que impactaron a la población y que se transmitían en la forma poética de la décima, aunque no improvisada, con el fin de difundir la noticia hasta los lugares más apartados de las Islas Canarias, lo mismo que ocurrió con los romances (Trapero, 1990: 205).

Del origen de la décima improvisada en América poco sabemos, para muchos la improvisación en décimas nació en Cuba y de ahí se transmitió al resto del continente hispanoamericano ya en épocas tempranas de la Conquista de América. Esa es la razón del sobrenombre de “punto cubano”, porque va punteado o acompañado con la guitarra o con otros instrumentos de cuerda y por su filiación cubana. Pero la décima no sólo existe en Cuba, sino que ha pervivido en todos los rincones de América desde muy temprano: Argentina, Chile, Venezuela, México, etc. Por lo que la idea del nacimiento de la décima improvisada en América en las islas de Las Antillas es muy difícil de demostrar. De hecho, la décima se ha convertido en la poesía improvisada por excelencia en el mundo hispánico, y ha sido practicada en América también por los poetas cultos como Sor Juana Inés de la Cruz, José Martí, Rubén Darío, Amado Nervo, Nicolás Guillén, Violeta Parra, José Lezama Lima, Pablo Neruda, etc.

(López Lemus, 2001: 47, 53-60). Nos atestigua, además, María Teresa Linares Savio la presencia de la décima en Cuba ya desde el siglo XVII (Linares, 1994: 121).

El *punto cubano*, también llamado *punto guajiro*<sup>2</sup>, llega a Canarias cuando los emigrantes canarios en América retornan a sus lugares de origen. Estos *indianos* han ido a América para huir de las crisis económicas que asolaron Canarias durante los siglos XIX y XX, principalmente, y viven en el Nuevo Continente lo suficiente como para aprender las tradiciones americanas y traerlas a Canarias para difundirlas por las islas. El éxito fue tal que aún perviven *repentistas* o improvisadores canarios que son capaces de componer décimas como en América, especialmente en la isla de La Palma, que es donde mejor vive este género. Y aunque en Canarias también se han llegado a improvisar en otro tipo de composiciones: los *Aires de Lima*; *la meda* y *las loas* en El Hierro, algunas partes textuales de los *Ranchos de Ánimas* en Gran Canaria y en Fuerteventura; el tipo poemático que prevalece en la improvisación canaria es el de la décima. Muchas de ellas llegaron a formar parte de la memoria patrimonial de los canarios, pasando de la improvisación o de la creación en papel a la tradición oral memorística: “Las Coplas de Hupalupo” del decimista gomero Manuel Roldán Dorta, las “Décimas del Telémaco” del también gomero Manuel Navarro Rolo, “El

---

<sup>2</sup> Entiéndase “guajiro” como campesino en Cuba (Sáenz Coopar, 1994: 133).

crimen de Las Lagunetas”, las “Décimas del Volcán de San Juan”, los distintos modelos del “Hundimiento del Valbanera”, etc. (Trapero, 1994b: 153, 159). Además de las creaciones personales de poetas populares de reconocido prestigio entre el pueblo canario como las décimas de Juan Betancor en Fuerteventura o las de Víctor Fernández “el Salinero” en Lanzarote.

La importancia de la décima en Canarias ha sido tal que se han organizado dos encuentros repentísticos interculturales en los que decimistas de todas las naciones han mostrado su capacidad para la versificación improvisada, compartiendo experiencias y conocimientos con los improvisadores de otros lugares del mundo hispánico: el I Simposio Internacional de la Décima celebrado los días 17 al 22 de diciembre de 1992 en Las Palmas de Gran Canaria con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América y el VI Encuentro-Festival Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria los días 6 al 11 de octubre de 1998.

En cuanto a la temática de las décimas en general nos dice María Teresa Linares Savio para Cuba que “la primera función que tuvo la décima fue la de la comunicación cantada. Sirvió para decir un mensaje de cualquier circunstancia cotidiana” (Linares Savio, 1994: 114). A lo que añade Manuel Pérez Ortega que las décimas en Canarias “se convierten en vehículos de expresión, tanto de denuncia ante la injusticia

social, los malos hechos o acciones a todos los niveles, como expresión de la socarronería canaria, del desdén y la sátira ante las adversas realidades socio-económicas” (1994: 317). Por su parte, Maximiano Trapero realiza la siguiente clasificación de la temática de la décima en las islas (Trapero, 2001: 83-92): del amor más gozoso; el lamento más dolorido; la expresión jocosa y festiva; las historias de animales y razones disparatadas; la función lúdica del lenguaje; las adivinanzas; la sabiduría popular contenida en refranes, dichos y apotegmas; la sabiduría de la vida y el juicio sentencioso y el planto funerario; además de sustituir al romancero en la función noticiera que éste desempeñó en Canarias (Trapero, 1990: 205).

Si estudiamos los temas de las décimas recogidas en este libro, podemos ver que muchas de ellas están agrupadas de formas diversas:

- Mediante la repetición del mismo verso final (décimas 3, 8, 9, 10, 14 y 18) o de los mismos versos finales (décimas 2, 6 y 20).
- También a través de la alternancia del mismo verso final en los pares, diferente al mismo verso final de los impares (décima 5).
- Encadenando el último verso de la décima anterior con el primer verso de la siguiente (décimas 7, 19 y 22).
- Finalmente, otra forma de agrupamiento consiste en palabras de la misma familia léxica (p.e. lazo, enlazar)

que se presentan en el último verso de la décima anterior y en el primer verso de la décima siguiente (Décima 1).

El tema principal de las décimas es el del amor en su faceta del rechazo amoroso o de cuestionamiento del amor de la amada, casi siempre desde una perspectiva negativa, pero en algunas ocasiones podemos ver la actitud esperanzada y alegre del amante que espera que la mujer deseada acceda a sus requerimientos. En especial, podemos apreciar los siguientes ejes semánticos desglosados en los principales campos temáticos:

A) Temas amorosos propios del Renacimiento y el Barroco. Estos temas amorosos parecen seguir las normas de conductas del amante según el neoplatonismo cristiano renacentista, por lo que al leer las décimas nos retrotraemos a una época pasada, la del clasicismo español propiamente dicho con temas muy habituales durante los Siglos de Oro de la literatura española:

- El tema latino del *ubi sunt?* como reflejo del desvío y la variabilidad de la amada que incumple sus promesas amorosas (décima 9), como también aparece en la “décima tétrica”. Este tema proviene de la frase latina “ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuere?”, que significa: “¿dónde están o qué fue de quienes vivieron antes que nosotros?”. Parte de la Edad Media y su visión de la vida en el mundo como un valle de lágrimas

que el devoto debe superar para llegar al cielo. Este tema medieval se relaciona también con el tema del poder igualatorio de la muerte: todos somos iguales cuando morimos.

- El amante como no merecedor de la amada (décima 6).
- El amor como una elección divina que une al amante y a la amada (décima 10). Esto quiere decir que en el amor, en el amor casto, platónico, podemos encontrar a Dios. La pureza del amor entre las personas, en especial, entre dos enamorados que se aman de forma pura y contemplativa, sin contacto carnal, es la manera más absoluta de alcanzar la luz divina.
- El amor como yugo del que el amante se libra por el rechazo de la amada (décimas 1 y 2). En especial, el tema de la cárcel de amor a través de la definición del amor como prisión (décima 7), tema muy clásico. Es el tópico por excelencia del Siglo de Oro, cuya fama aumentó tras la aparición de la obra de igual título al tópico de Diego de San Pedro.
- La mujer vista como una diosa, como un sueño, para el amante (décima 29).
- Descripción de la belleza de la amada digna de ser cantada por los poetas (décima 28).

B) Otros temas amorosos, relacionados directa o indirectamente con los temas anteriores:

- El amor falso y no correspondido por parte de la amada o el rechazo amoroso directo (décima 4), el incumplimiento de las promesas amorosas de la amada (décima 9), el desprecio

directo de ella (décimas 10, 23 y 25) y la mujer que hace sufrir al amante (décima 25).

- La ausencia de la amada o del amado, la desesperación de la espera y la nostalgia de los momentos pasados con la amada (décima 3, 5, 13, 15, 22).

- La petición del perdón a la amada por un acto inadecuado del amante (décima 7).

- El amor como una balanza en la que se pondera lo bueno y lo malo de la otra persona (décima 8).

- La pregunta a la amada de si el amante tiene posibilidades reales de acceder a su amor (décima 8, 16, 19, 20).

- La proposición a la amada de mantener un amor oculto a familiares y amigos (décima 14).

- El motivo de la carta de amor que se envían los enamorados (décima 11, 14, 16, 24).

- La declaración amorosa para que la amada deje a un amigo por él (décima 17).

- El olvido como solución a una relación no correspondida (décima 18); o, al contrario, la incapacidad del amante para olvidar (décima 24).

- El amor del amado inalterable hasta el fallecimiento (décima 20).

- La simple petición matrimonial (décima 26), o la solicitud amorosa dirigida a la amada (décima 30).

- El canto como motivo de comunicación del amor del amante (décima 27).

C) El fusilamiento real del cubano Luis Cabrera Monterrey a causa de un desafío con un superior (el cabo Crespo), al que acaba asesinando, que le lleva a un consejo de guerra y a ser ajusticiado el 6 de julio de 1925, como el mismo poema cita (Décima 11).

D) El humor en la historia de dos amantes que acaban fugándose, cuyo final es: “y la dichosa pareja / sabe Dios dónde estará. / Y el que quiera saber más / que le pregunte a la vieja” (Décima 12), como también lo apreciamos a través del amor que profesa una vieja a un joven en la “Décima incompleta de Cuba”.

E) Otros temas:

- La vida como ilusión (Décima 25).
- El canto laudatorio a Gran Canaria (décima 26) y a la hermosura de las mujeres de esta tierra (décima 26).
- El tema político de la independencia de Cuba en la “Décima en contra de Martínez Campos”.
- La faceta picante en las “décimas verdes”.

Además de la temática expuesta, en la que apreciamos la presencia de temas cubanos en las décimas como el de la décima sobre el fusilamiento de Luis Cabrera Monterrey o la décima en contra de Martínez Campos; podemos encontrar

léxico propio de esta isla antillana como son las palabras trigueña (décima 10), Bartolina<sup>3</sup> (Décima 11) o jaramillo; y la presencia de toponimia y gentilicios propios de Cuba: Pinar del Río, La Habana, Artemisa y Caney<sup>4</sup> en la décima 11; o habanera, Siboney, camagüeyana, Camagüey, Júcaro, Jagüey, El Batey, El Caney, La Habana y Campo Monte en la décima 20.

### 3.- CONCLUSIONES

En fin, estamos ante una muestra representativa y fiel de lo que representó el patrimonio de la décima tradicional venida de Cuba recogida y anotada con supremo respeto y gran veneración a la tradición por Francisco García López, y posteriormente por su hijo, en una libreta. Lástima nos queda de que esta libreta no nos llegara completa, puesto que más de la mitad de las páginas se perdieron irremediabilmente cuando en alguno de los préstamos de la misma se arrancaron gran parte de sus valiosas páginas. Al menos nos queda, tanto para los arriba mencionados como para el autor de esta introducción, la gratificación de haber rescatado del olvido estas décimas cariñosamente guardadas en una de las tantas “libretas” que se crearon en Canarias como recurso mnemotécnico de primera mano que tanto ayudaron a nuestros

---

<sup>3</sup> En bartolina significa encontrarse ‘en prisión’.

<sup>4</sup> Se refiere a la Batalla de El Caney, que se produjo en este lugar de Santiago de Cuba el 1 de julio de 1898, durante la guerra hispano-estadounidense (VVAA, 1987, II: 1846).

antepasados a rescatar en las letras escritas lo que la memoria a veces olvidaba.

#### 4.- Bibliografía

ARMISTEAD, Samuel G. (1994): “La poesía oral improvisada en la tradición hispánica”. En TRAPERO, Maximiano (ed.) (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.

DÍAZ-PIMIENTA, Alexis (2001): “La décima improvisada”. En TRAPERO, Maximiano (coord.) (2001): *La décima: su historia, su geografía, sus manifestaciones*. Bilbao: Cámara Municipal de Évora, Gobierno de Canarias y Centro de Cultura Popular Canaria.

GONZÁLEZ DÉNIZ, Emilio (1994): “El decimero que se quedó en novelista”. En TRAPERO, Maximiano (ed.) (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.

JIMÉNEZ DE BÁEZ, Ivette (1994): “Décimas y glosas mexicanas: entre lo oral y lo escrito”. En TRAPERO, Maximiano (ed.) (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres

Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria, pp.

LEYVA, Waldo (2001): “Movimiento actual a favor de la décima y del verso improvisado (1990-2000)”. En TRAPERO, Maximiano (coord.) (2001): *La décima: su historia, su geografía, sus manifestaciones*. Bilbao: Cámara Municipal de Évora, Gobierno de Canarias y Centro de Cultura Popular Canaria, pp.

LINARES SAVIO, María Teresa (1994): “Funciones y relaciones de la décima con la música con que se canta en Cuba”. En TRAPERO, Maximiano (ed.) (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria, pp.

LÓPEZ LEMUS, Virgilio (2001): “La décima culta”. En TRAPERO, Maximiano (coord.) (2001): *La décima: su historia, su geografía, sus manifestaciones*. Bilbao: Cámara Municipal de Évora, Gobierno de Canarias y Centro de Cultura Popular Canaria, pp.

\_\_\_ y TRAPERO, Maximiano (2001): “Geografía actual de la décima”. En TRAPERO, Maximiano (coord.) (2001): *La décima: su historia, su geografía, sus manifestaciones*. Bilbao: Cámara Municipal de Évora, Gobierno de Canarias y Centro de Cultura Popular Canaria, pp.

ORTA RUIZ, Jesús y Maximiano TRAPERO (2001): “Origen de la décima”. En TRAPERO, Maximiano (coord.) (2001): *La décima: su historia, su geografía, sus manifestaciones*. Bilbao: Cámara Municipal de Évora, Gobierno de Canarias y Centro de Cultura Popular Canaria, pp.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2004): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe, reimpresión de la edición de 2001.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Manuel (1994): “La décima en la emigración canario-cubana: el caso de La Palma”. En TRAPERO, Maximiano (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.

ROMEU FIGUERAS, José (1948): “El canto dialogado en la canción popular: Los cantares a desafío”, *Anuario Musical*, 3, 1948, pp. 133-161.

SÁENZ COOPAT, Carmen María: “La décima cantada y los conjuntos instrumentales de punto cubano”. En TRAPERO, Maximiano (ed.) (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.

SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar (1994): “Antecedentes de la forma musical de la décima y observaciones históricas sobre su empleo en Canarias”. En TRAPERO, Maximiano (ed.) (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.

TARAJANO, Francisco (1992): *Canarias Canta*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de Cultura Popular Canaria.

TRAPERO, Maximiano (ed.) (1989): *Romancero tradicional canario*. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Biblioteca Básica Canaria.

\_\_\_ (1990): *Lírica tradicional canaria*. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Biblioteca Básica Canaria.

\_\_\_ (1991): *Romancero de Fuerteventura*. Transcripción y estudio de la música de Lothar Siemens Hernández. Madrid: Caja Insular de Ahorros de Canarias.

\_\_\_ (ed.) (1994a): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.

\_\_\_ (1994b): “El romancero y la décima juntos y enfrentados en la tradición de Canarias”. En TRAPERO, Maximiano (1994): *La décima popular en la tradición hispánica. Actas del Simposio Internacional sobre La Décima*. Las Palmas, del 17 al 22 de diciembre de 1992. Con la colaboración de Dan Munteanu y M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.

\_\_\_ (1996): *El libro de la décima. La poesía improvisada en el Mundo Hispánico*. Prólogo de Samuel G. Armistead. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria y UNESCO.

\_\_\_\_ (coord.) (2001): *La décima: su historia, su geografía, sus manifestaciones*. Bilbao: Cámara Municipal de Évora, Gobierno de Canarias y Centro de Cultura Popular Canaria.

\_\_\_\_ (2001): “La décima popular en la tradición hispánica”. En TRAPERO, Maximiano (coord.) (2001): *La décima: su historia, su geografía, sus manifestaciones*. Bilbao: Cámara Municipal de Évora, Gobierno de Canarias y Centro de Cultura Popular Canaria.

TRAPERO, Maximiano, Eladio SANTANA MARTEL y Carmen MÁRQUEZ MONTES (2000): *Actas del VI Encuentro-Festival Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado*. Las Palmas de Gran Canaria, del 6 al 11 de octubre de 1998. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VALDÉS, Wilfredo Denie: “70 años del fusilamiento”. En Nuestra Historia Virtual 7, <http://www.vitral.org/vitral/vitral7/nuesthist.htm>, 24.01.2013.

VVAA (1987): *Gran Enciclopedia Larousse*. Tomo 2. Barcelona: Editorial Planeta.

VVAA (1988): *Gran Enciclopedia Larousse*. Tomo 7. Barcelona: Editorial Planeta.

VVAA (1989): *Gran Enciclopedia Larousse*. Tomo 8. Barcelona: Editorial Planeta.

DÉCIMAS ANOTADAS POR FRANCISCO  
GARCÍA LÓPEZ (KIKO)

Décima 1

Niña, me parece bien  
que le des gusto a tu padre,  
a tu familia y a tu madre  
que contemple este edén.  
Ya tú encontraste con quien  
te estime bien este caso,  
quien te aguante este *revazo*  
del yugo de la esclavitud,  
que harto favor me has hecho tú  
con haber *rompido* el lazo.

Era tan fuerte el cordel  
con que me tenías enlazado  
que no tenía otro placer  
sino era estar a tu lado.  
Ahora me ha desenlazado  
y debo de agradecerte  
un favor que con la muerte  
no te lo puedo pagar:

- Me has librado de un gran mal,  
Dios te dé fortuna y suerte.

## Décima 2

Estaba rendido a tus pies  
con ideas de casarme  
pensando de *esclavítarme*  
y sin querer me libré.  
Sin plata me libérté,  
yo me contemplaba esclavo  
donde cese la Rueda *el Pavo*,  
en *cualquiera* terreno  
andaré fresco y sereno  
corriendo de Cuba al Cabo.

Te amaba con tanta fe  
y era con tanta pureza  
que mi pensamiento no cesa  
en ver cómo me libré.  
Sin plata me libérté  
yo me contemplaba esclavo  
donde cese la Rueda *el Pavo*,  
en *cualquiera* terreno  
andaré fresco y sereno

corriendo de Cuba al Cabo.

### Décima 3

Eres mi dueño querido  
porque para ti nací,  
la vida daré por ti  
con mayor gusto cumplido.  
Firmeza es lo que te pido  
con la *más* facilidad,  
lejos de mí te verás  
que no goces de placer  
y hasta no volverte a ver  
no tengo tranquilidad.

Como ausente de ti estoy,  
no tengo ningún consuelo,  
fijo mi vista al cielo  
y doy mil suspiros a Dios.  
Tuya seré, tuya soy,  
vive en la seguridad,  
lejos de mí te verás  
que no goces de placer  
hasta no volverte a ver  
no tengo tranquilidad.

Me causa tu despedida  
un enternecido llanto  
y para mayor quebranto  
hoy se me oprime la vida.  
Es mi palabra ofrecida,  
me voy pura y con dignidad,  
lejos de mi te verás  
que no goces de placer  
y hasta no volverte a ver  
no tengo tranquilidad.

En fin, me causa tu ausencia  
un disgusto tan terrible,  
*orvidarte* es imposible,  
lejos estoy de tu presencia.  
Vivirás en la inteligencia  
que en mi memoria estarás,  
otra más fiel no hallarás  
el cariño que te pierda,  
adiós, hasta que vuelva  
no tengo tranquilidad

## Décima 4

Amar y aborrecer  
para ti lo mismo es,  
tú muestras ser al revés,  
porque no sabes querer.  
No creas que siento, mujer,  
por ti un pesar infinito,  
como falsa te acredito  
y no te parezca raro  
porque yo a ti te comparo  
como la hoja del Caimito<sup>5</sup>.

Tanto amor y rendimiento  
que en un tiempo me tenías,  
pero, perjura, mentías  
en tu fiel ofrecimiento.  
No creas que sentimiento  
tengo por tu falsedad,  
porque de la vanidad  
siempre me ha gustado huir,  
mejor yo puedo vivir  
sin tu amor ni tu amistad.

---

<sup>5</sup> Parece ser una expresión cubana que compara la belleza de la amada con la hermosa hoja del árbol tropical caimito (*Chrysophyllum cainito*), que es de color dorado.

Naciste con la impureza  
dentro de tu pecho innoble,  
y a tu corazón de roble  
no visita la firmeza.  
Desconozco la terneza,  
tu alma sensible y fría  
amante de la *falsía*.  
Eres desde que has nacido  
porque en el mundo has vivido  
brindando tu hipocresía.

De una vez he terminado  
de conocer tu intención,  
cual era mi pretensión  
antes de haberte tratado.  
Yo no me había figurado  
que *hora* tu pecho está recio<sup>6</sup>.  
La quise por ser muy necio,  
ya al fin me despreocupo  
y a tu falsedad le cupo  
el más profundo desprecio.

---

<sup>6</sup> Que ahora tu pecho está recio.

## Décima 5

Cuando salí de aquí  
más se doblaron mis penas  
y al llegar a Cartagena  
la memoria puse en ti.  
Eres la flor del alhelí,  
la que me tienes cautivado,  
si de placer no has mudado  
la presencia entre tantos días  
vuelve y *dís*, chinita mía:  
el laurel ha retoñado.

Ya se habían figurado  
tus amigos y parientes  
que como estaba ausente  
de ti me había separado.  
Pero no tengas cuidado  
que siendo tú fiel conmigo  
aquel que ha sido buen amigo  
no se puede aborrecer,  
*dís* ha retoñado el laurel  
que contemplaban perdido.

Desde la melancolía

de tu tiranía cruel  
en un *grande* padecer  
me ha pasado algunos días.  
Como amante en porfía,  
me rindo a tus pies postrado,  
y si les pones cuidado  
a mis finas atenciones  
responden los corazones:  
y el laurel ha retoñado.

Al fin el tiempo que hemos pasado  
que viéndonos así, así,  
el cual para mí, para ti  
ha sido muy bien empleado.  
*Miles penas* hemos pasado,  
*miles delitos* hemos sufrido.  
Yo perderé hasta el sentido  
si sigue este padecer,  
es que ha retoñado el laurel  
que contemplábamos perdido.

## Décima 6

Quiero que sepas, Luisa,  
del placer que me devora,  
es cosa que no lo ignora  
ni tampoco lo divisa.

Dios quiera que tu sonrisa  
siempre la conserves así.  
Sufriendo estos por ti  
en este lugar postrero,  
Luisa, yo soy carretero  
y no soy digno de ti.

No es justo, Luisa querida,  
que tú dejes el placer  
y vengas a padecer,  
en mi compañía abatida  
tengo la existencia herida.  
Desde el día en que te ví  
sufriendo estoy por ti  
en este lugar postrero,  
Luisa, yo soy carretero  
y no soy digno de ti.

Comprendo la *discretansia*

de mi triste situación  
yo, pobre trabajador,  
y tú rica con importancia.  
Pero sería una ignorancia  
que te ocuparas de mí,  
que desgraciado nací.  
Nunca tuve dinero,  
Luisa, yo soy carretero,  
y no soy digno de ti.

Al fin, si tú lo comprendes  
de que soy merecedor  
para continuar el amor  
tú harás lo que te conviene.  
Yo te ofrezco sin desdenes  
un amor sin falsedad.  
Soy carretero, es verdad,  
y soy de buena cuna  
y en bienes de fortuna  
Dios los quita y Dios los da.

## Décima 7

Yo comprendo que hice mal  
pero tú comprenderás  
que para evitarlo ya  
fue tarde cuando lo vi.  
En el acto lo comprendí  
de que mucho te doliera.  
Pero, mi bien, considera  
que te he dado qué sentir,  
perdón te vengo a pedir  
por ser mi ocasión primera.

Por ser mi ocasión primera  
que he faltado a tu deber  
no me debes de imponer  
una pena tan severa.  
Compadécete si quisiera  
y ven al convencimiento,  
que ha sido un hecho violento  
y no debes de culparme,  
y debes de perdonarme  
por ser mi primer intento.

Por ser mi primer intento

que he faltado a tu amor,  
preso me tiene el dolor  
rendido a tus pies me siento.  
Pero ya que me arrepiento  
culpas no debes de echarme,  
ni tú debes de tratarme  
como los tiempos pasados  
y si motivos te he dado,  
no trates de castigarme.

No trates de castigarme  
por ser la primera vez  
que siempre te cumpliré  
si no tratas de engañarme.  
Y si tratas muerte darme  
no me trates de castigo.  
Tratarme como te digo  
en los lances más estrechos  
y quedaré satisfecho  
que para amarte he nacido.

## Décima 8

En fin, la definición  
mi vida vengo a saber  
si es que puedo disponer  
de tu noble corazón.  
Sin motivos ni razón  
tienes mi amor en balanza  
y si tienes la desconfianza  
de mi amor tan verdadero,  
dime si espero o no espero,  
o perdí la esperanza.

Hoy te pregunto, mujer,  
qué piensas hacer de mí,  
porque me tienes aquí  
inocente y sin saber.  
He llegado a conocer  
que ha sido mucha tardanza  
y si tienes desconfianza  
de un amor tan verdadero,  
dime si espero o no espero,  
o perdí la esperanza.

Qué pena y qué sufrimiento

para este que sabe amar  
que lo quieran olvidar  
con tal cruel procedimiento.  
Abatido de un tormento,  
temiéndole a la mudanza,  
y si tienes desconfianza  
de un amor tan verdadero,  
dime si espero o no espero,  
o perdí la esperanza

El perder un bien hallado  
no me parece derecho  
porque dentro de mi pecho  
el tuyo he colocado.  
Dime si ya lo has pensado,  
me lo dirás sin tardanza,  
y si tienes desconfianza  
pregunto y preguntaré,  
si soy tuyo o no seré,  
o perdí la esperanza.

## Décima 9

Cielo, yo nunca creí,  
te hablo con satisfacción:  
¿cómo tienes corazón  
para olvidarte de mí?  
Yo te ofrecí darte en mí  
amor firme y verdadero  
y con gusto placentero  
tú dices que me querías.  
Las promesas que tú hacías:  
¿dónde están y qué se hicieron?

Así no trates tan mal  
quien te quiere y no te olvida,  
quítame mejor la vida  
y mándame a descansar.  
Yo no quiero más penar,  
ya sabes que te quiero,  
y con gusto placentero  
oye mi triste lamento  
y de los ofrecimientos:  
¿dónde están y qué se hicieron?

El amor es muy crecido

con tanta *descrueldación*,  
porque está mi corazón  
muy triste y *adolorido*.  
Ya me tienen los suspiros,  
el corazón prisionero,  
en ver lo firme que te quiero  
y lo mal que me has pagado,  
los cariños profesados:  
¿dónde están y qué se hicieron?

En fin, la *desconclusión*,  
yo te digo la verdad:  
que tengas piedad  
de mi noble corazón.  
Fíjate en la expresión  
que da la pluma al tintero.  
Tú decías: - Yo te quiero.  
Acuérdate del feliz día  
las promesas que tú hacías:  
¿dónde están y qué se hicieron?

## Décima 10

Yo no sé por qué razón  
desprecias el amor mío,  
cuando en tu alma confío  
siendo de mi estimación.  
No te cause admiración,  
vivo lleno de quebranto,  
hoy solo por ti me levanto.  
Un amo que es positivo  
ignorando los motivos:  
¿por qué me desprecias tanto?

Desde el día que te ví,  
trigueña noble y consciente,  
tengo en tu alma solamente  
un pensamiento feliz.  
Piensa en que yo vivo aquí  
sin gloria y sin adelanto,  
algunas veces me planto  
a contemplar una estrella  
para preguntarle a ella:  
¿por qué me desprecias tanto?

Luego me pongo a pensar

en tu cabellera hermosa  
y en esa voz cariñosa  
que tienes al conversar.  
Te quisiera acariciar,  
darte un algo de mi canto,  
pero pienso en ese manto  
oscuro de mi traición.  
Y si eres de mi adoración,  
¿por qué me desprecias tanto?

Nunca en la vida creí  
encontrarme despreciado  
de un ser que Dios lo ha mandado  
solamente para mí.  
Yo deseo que seas feliz  
y que obtengas adelanto,  
que nunca viertas un llanto  
entre las demás mujeres  
para ver si así me quieres:  
¿por qué me desprecias tanto?

## Décima 11

Cuando yo pequeño estaba,  
mi madre me entretenía  
y la infeliz no sabía  
lo que Dios me reservaba.  
Así que el tiempo pasaba,  
cuando yo de buena fe  
cuatro años yo le juré  
al cuerpo de la rural,  
cuando por suerte fatal  
horrenda muerte encontré.

Fue la causa un desafío  
que sostuve a un superior  
en defensa de mi honor  
cerca de Pinar del Río.  
Allí tuve el poderío  
que lo vencí con tal suerte  
que quedó su cuerpo inerte  
tendido en la carretera  
y por esta causa Cabrera  
le sale pena de muerte.

Es muy amable la vida

cuando se lleva con calma,  
pero ha sufrido mi alma  
al ser mi causa leída.  
Ten calma, madre querida,  
que hoy tu hijo es desgraciado.  
Soy por la ley sentenciado,  
ya mi muerte se avecina,  
hoy me encuentro en Bartolina  
para morir *afusilado*.

En Bartilona encerrado  
paso mis penas traidoras,  
sólo me resta una hora  
para salir esposado  
y con los brazos atados.  
Así al ejército iré,  
luego me confesaré  
en el patio del cuartel  
y en un poste que hay en él  
tristemente moriré.

Siento llegar la rural,  
muy precipitadamente,  
bajo el mando de un teniente  
ya me vienen a sacar.  
- Ya se puede levantar.

Dice el teniente de afuera.  
Y dije de esta manera:  
- Vaya un negro porvenir,  
nada me importa morir.  
¡Adelante Luis Cabrera!

Sólo le resta un momento  
para cumplir con la ley,  
Luis Cabrera Monterrey  
puede hacer su testamento  
angustiado ante el tormento  
que cubre mi vil sendero.  
Setenta pesos los quiero  
para mi hermana en La Habana,  
ya mi muerte está cercana,  
no necesito dinero.

Ya el testamento firmado  
al instante me paré  
y en el momento quedé  
por las esposas atado.  
Y ya todo preparado  
oí la voz palpitante  
de aquel oficial mandante  
que va a terminar:

- Vamos al cuartel Ravena<sup>7</sup>  
¡Luis Cabrera, adelante!

- Adiós, mi padre querido,  
veo la muerte y no me aflijo  
sabrás que muere tu hijo  
no lo echés en olvido,  
y de favor te lo pido  
no olvides la criatura  
que tuvo la desventura  
hoy de morir *afusilado*.  
Ya que quedas enlutado  
visita mi sepultura.

¡Adiós, mi novia idolatrada!  
¡Adiós, adorada mía!  
Ruego a la Virgen María  
que hoy mi suerte es desgraciada.  
Yo no quiero que enlutada  
te quedes, virgen preciosa,  
ya que noble y cariñosa  
me brindaste tus amores,  
no te olvides y siembra flores  
sobre el polvo de mi fosa

---

<sup>7</sup> El lugar donde se celebra el juicio militar es el Cuartel del Regimiento de Infantería “Capitán Alfredo Ravena Alum”.

Adiós, para siempre adiós,  
grato pueblo pinareño,  
esto me parece un sueño  
y voy de la muerte en pos.  
Gran valor me ha dado Dios  
para despedirme así  
que desgraciado nací  
para hoy morir *afusilado*.  
Adiós, hermanos adorados,  
y pueblo donde nací.

Adiós les da un compañero  
que hoy su muerte la divisa.  
Adiós, pueblo de Artemisa<sup>8</sup>.  
Adiós, mi país entero.  
Adiós, madre ya yo muero.  
Pero ten conformidad  
solo te pido piedad  
échame la bendición,  
visita mi panteón  
en la triste soledad.

Siento la venda pasar,

---

<sup>8</sup> Municipio y capital de provincia de Cuba, formado a partir de la disgregación de la antigua provincia de La Habana.

Madre, y no siento flojera,  
nada tarda en que yo muera  
y en ti me pongo a pensar.  
Siento los rifles cargar  
bajo el mando de la ley,  
dice que no falla en ley,  
la espada se levantó  
con ella al suelo cayó  
Luis Cabrera Monterrey.

Pueblo cubano la ley  
reconoció su valor  
como soldado de honor.  
Luis Cabrera Monterrey,  
descendiente del Caney,  
tierra culta y vencida,  
denle todo cuanto pida  
con el más lógico afán.  
El cura y el sacristán  
le rogaban por su vida.

Soldado que fue sincero  
por su genio puro y fuerte,  
le dio tres tiros de muerte  
a un cabo su compañero,  
joven correcto y soltero,

que hoy su desgracia contemplo.

Aquí tenemos al templo  
regenerador del mundo,  
hoy un cerebro profundo  
esto pone por ejemplo.

Cuando me den sepultura  
no me llores, madre mía,  
hoy me dijo por el día  
estas palabras el cura:  
- Hazme la señal y jura,  
confiésame tus pecados.  
Yo pobre, triste *alestado*,  
que voy a morir sin luz  
rueguen siempre por la cruz  
de Luis Cabrera, el soldado.

Él confesó que tenía  
una novia en Artemisa  
y en la hora más precisa  
le dio su fotografía  
y una carta que decía:  
Adiós, mi prenda querida,  
me quedan ratos de vida  
y con dolor de mi alma  
te ruego que tengas calma

al darte mi despedida”.

Estas cortas impresiones  
que recibo diariamente  
me tienen algo impaciente  
según las informaciones.  
Y en distintas ocasiones  
hago mi declaratoria  
con esperanza notoria:  
“El soldado Luis Cabrera  
hace saber en la hora  
que fue firmada su historia”.

Mi resolución *afirmo*  
con esta fecha gentil  
siete de junio año mil  
novecientos veinte y cinco.  
Al despedirme me hincó,  
le dije con fe sincera:  
- Yo le juré a la bandera  
por este cubano suelo,  
es el único consuelo  
que se lleva Luis Cabrera.

A su cuñado y compadre  
le dirigió una carta,

la que contestó sin falta  
con lamentos de su padre  
y de su querida madre  
que admiran tan mala suerte:  
- Hijo, demuéstrate fuerte,  
que tú naciste varón  
y una mala *afucación*<sup>9</sup>  
fue la causa de su muerte.

Fue la causa un desafío  
ocasionado por dos.  
Adiós, para siempre, adiós  
pueblo de Pinar del Río,  
Artemisa, pueblo mío.  
Después de tantos consejos  
hoy me miro en los espejos  
claros de la humanidad,  
ustedes tendrán piedad  
de mis pobrecitos viejos.

Llevaron a su presencia  
lo que el tribunal falló,  
honradamente firmó  
la *copiada*<sup>10</sup> su sentencia.

---

<sup>9</sup> Ofuscación.

<sup>10</sup> La copia de su sentencia.

Manifestó con paciencia  
hoy este dolor profundo:  
- Te lo ruego por segundo  
al despedirme de ti,  
madre, conserva de mí  
este recuerdo en el mundo.

Al salir de la capilla  
saludó militarmente  
al escolta y al teniente.  
Poniéndose de rodillas  
el cura con fe sencilla  
lo llamó con fiel agrado:  
- Ven y serás confesado.  
Ya que no tienes perdón  
cumple con la devoción  
de decirme tus pecados.

Cuatro expertos tiradores  
fueron los que designaron  
y el caso lo presenciaron  
los tribunales mayores.  
Le rindieron sus honores  
toda la brigada franca.  
Al oír la voz de arranca  
varios soldados partieron

y en el suelo lo envolvieron  
con una sábana blanca.

Acto extenso, triste y serio  
morir un hombre vendado  
y ser su entierro escoltado  
al final del cementerio.

Esta vida es un misterio,  
es la que alienta mi anhelo,  
la esperanza y el consuelo,  
es la que sostiene al hombre  
para dejar en su nombre  
estas décimas de duelo.

## Décima 12

Aunque en asuntos privados  
nadie se debe mezclar,  
aquí les voy a contar  
un caso que me han contado.

Eran dos enamorados  
que fielmente se querían  
y los padres se oponían,  
y no podían mirarse,  
y mucho menos hablarse,

solamente se escribían.

La novia intentó fugarse  
para con su novio irse  
y ambos cariños unirse  
para más luego casarse.  
Ella empezó a prepararse,  
y esto nadie lo pensó,  
y la noche se fijó  
y la hora se acercaba,  
pero ella no pensaba  
del lío que se formó.

La vieja se levantó  
para ir al escusado,  
cuando el pobre enamorado  
de repente la besó.  
Cuando la vieja gritó  
conoció su horror villano  
La *suerta*<sup>11</sup> más que liviano  
y por la cerca brincaba,  
mientras la vieja gritaba:  
- ¡Es fulano y es fulano!.

Hubo pleitos y hubo palos,

---

<sup>11</sup> Suelta.

alboroto y discusiones  
y miles oposiciones  
siempre pensando en lo malo.  
Dice la vieja: - ¡Aplastarlo  
merece con gran desdén!  
Y el viejo: - ¡Tranquilo estén,  
que si lo llevo a encontrar  
me va a tener que besar  
ese día a mí también!

El joven, que se ocultó  
en un lugar muy cercano,  
coge el revólver en la mano  
y al punto se presentó.  
- ¡Quiere que lo abrace yo!  
El viejo quedó *turdido*<sup>12</sup>.  
- Ustedes mismos han querido  
por el permiso negar,  
ahora yo la vengo a buscar  
a todo estoy decidido.

Los jóvenes se ausentaron,  
llenos de placer y gozo,  
y los viejos *alborotosos*  
ni tan siquiera chistaron.

---

<sup>12</sup> Aturdido.

Muy tranquilito quedaron  
como el que vencer se deja  
y la dichosa pareja  
sabe Dios dónde estará.  
Y el que quiera saber más  
que le pregunte a la vieja.

### Décima 13

Conserva mujer querida,  
aunque hoy me veas ausente,  
el cariño más ardiente  
de la tierra bendecida  
para que puedas, mi vida,  
gozar de alguna alegría.  
Firmeza de noche y día  
en el hombre que te ama,  
mira que la ausencia es *llana*  
de la triste suerte mía.

Sólo quiero merecer  
de ti la conformidad,  
que no tengas vanidad  
si eres firme en el querer.  
Recuerda y piensa, mujer,

que por mi suerte fatal  
ni un momento descansar  
he podido ni podré  
y esta es la causa porque  
me tengo que lamentar.

Recuerdo de los momentos  
cuando yo a tu casa llegaba  
y el corazón me alegraba  
la dulce voz de tu acento.  
Si hoy por los malos tiempos  
he tenido que emigrar  
a otro lado a trabajar  
mientras me veas ausente  
como un triste penitente  
mi estrella será llorar.

No es la pluma suficiente  
para pintarte mis penas  
que con las gruesas cadenas  
me tienes penitente.  
Sufre mi pálida frente  
revestida de agonía,  
la vida y el alma mía  
se han de agotar en ausencia  
extrañando tu presencia

las doce horas del día.

## Décima 14

Quiéreme, noble mujer,  
si el querer te nace,  
lo que entre nosotros pase  
nadie lo podrá saber.  
Ocultos podemos ser  
dos almas firme y queridas,  
dos virtudes protegidas  
si nuestro amor realizamos  
y sólo lo conservamos  
como en el pecho la vida.

Te haces la disimulada  
cuando yo vaya a tu casa,  
hasta ver si el tiempo pasa  
sin que nadie sepa nada.  
Te haces la disgustada  
y a tu hermanita convidas,  
y das una falsa salida  
y yo salgo detrás y nos vemos.  
Todo eso lo ocultaremos  
como en el pecho la vida.

Si cartas mías recibes  
y te andan con murmullo,  
dile que es de un primo tuyo  
o un pariente que te escribe.  
Y si algo te prohíben  
me contestas enseguida,  
después de haberlas leído  
mis cartas le das candela.  
Y así llevaremos de escuela  
como en el pecho la vida.

Si tu padre la atención fija  
cuando hablando estemos,  
los dos disimularemos  
tratando de otra cuestión.  
Una supuesta razón,  
una sonrisa afligida,  
y tu mujer preferida  
de más pícaros extremos  
y brillará en nuestra loma  
como en el pecho la vida.

## Décima 15

Adiós, cielo mío, adiós.  
Me retiro en este día,  
ya se acabó la alegría  
que disfrutábamos los dos.  
Siempre pidiéndole a Dios  
para que hiciera un poder,  
cuenta que yo te soy fiel  
como en ti no haya mudanza  
y vive con la esperanza  
hasta que te vuelva a ver.

En mi vida había llorado,  
pero ese día lloré  
en ver que me separé  
de tu cariñoso lado.  
¡Qué ratos más angustiados  
pasé con tanta amargura  
contemplando con ternura  
que ya me voy, vida mía!  
Te seré en mi tierno amor  
firme hasta la sepultura.

El jueves recordaré

cuando a despedirme fui,  
pero el sábado volví  
tan sólo a verte otra vez.  
Lo que agradable me fue  
es lo que a mí me divierte,  
jura que mi vista advierte  
y que en lágrimas se baña,  
si me voy a tierra extraña  
jura que yo vuelvo a verte.

En lo que tengo de vida  
otro amante no has de ver,  
que sea como yo tan fiel  
y te ame, mujer querida.  
Dime adiós, prenda querida.  
Dime adiós, dime hasta cuándo.  
Adiós, que me voy amando  
y el adorarte es mi empeño  
adiós te dice tu dueño,  
se ausenta de ti llorando.

## Décima 16

Queridísima mujer,  
en tan grande discusión,  
hoy me asiste una ilusión  
tú la has de comprender.  
Ya no hay rato de placer  
para mi alma adolorida.  
Penas que paso en la vida  
por tu grato corazón,  
harás mi contestación  
de contestar enseguida.

Quisiera por un momento  
contigo poder hablar  
para poder declarar  
de mi pecho el sufrimiento.  
Te digo con voz y acento  
si tú me quieres escuchar,  
bien me puedes contestar  
una carta favorable  
dejando los amigables  
que a ti te puedan amar.

En ti sola he pensado

en este rato oportuno,  
por yo hacer aquí el uno  
no creo ser desdichado.  
Aunque tarde he pensado  
venirte a solicitar,  
si sé que tú me puedes amar  
por este canto tan fino,  
siendo ese el destino  
no me vas a despreciar.

En una cierta ocasión  
algo de esto yo pensé  
pero siempre prosperé  
no dar la terminación.  
Sufrir una insolación  
todo que a ti te complace,  
pero a uno así le nace  
se debe de declarar,  
dolor, no me voy a amparar  
cuando el corazón me late.

## Décima 17

Tengo amor y soy sensible,  
de tu amante soy amigo,  
y con las miradas te digo  
que hecho con el imposible.  
Estas penas *irresistible*  
que quebranta mi precepto,  
yo vivo pensando en esto  
y vas a consolarme,  
debe en silencio amarme  
y guardarme este secreto.

Sin que se entere tu amante  
que yo lo llevo a interés,  
un fino amor te tendré  
te digo desde este instante.  
Yo juro serte constante,  
cumplirte mi juramento,  
serte en el amor atento,  
pero te digo y te advierto  
que no lo sepa mi amigo,  
que lo tiene a sentimiento.

Él es mi amigo y lo quiero,

pero más te quiero a ti,  
la pasión que reina en mí  
me obliga a ser traicionero.  
El sí de tu boca espero,  
preciosísima deidad,  
eres mi penalidad  
y te pretendo, bella flor,  
es por conseguir tu amor  
y conservar la amistad.

Contesta, prenda adorada,  
si es que vas a retirar  
debes de amar y dejar  
sin que él se entere de nada.  
Debes mostrarte agraviada  
para decirle que no,  
de oírle que ya se acabó,  
y podemos en el instante  
ser nosotros dos amantes,  
y él, amigo de los dos.

## Décima 18

Recuerdo, bella mujer,  
aquellos tiempos que en *plós*,  
cuando hablamos los dos  
llenos de gloria y placer.  
Fuiste todo mi querer,  
encantadora deidad,  
pero hoy por casualidad  
hace rato que he pensado  
el borrarle de mi agrado  
por toda la eternidad.

Puedes vivir convencida  
que ya no soy el que fui,  
ya se acabaron para mí  
las ilusiones, mi vida.  
Fuiste tú la preferida,  
la mujer de mi ansiedad,  
y para más claridad  
tú puedes tener presente  
que te borré de mi mente  
por toda la eternidad.

Si me separo de ti

es porque tengo razón,  
no te causé admiración  
que tú sabes que es así.  
Jamás pensé ni creí  
perder mi tranquilidad  
pero esta oportunidad  
se presenta y te lo digo:  
que no cuentes más conmigo  
por toda la eternidad.

Al fin no te cause espanto  
que me haya arrepentido,  
puedes echar en olvido  
aquel que te amaba tanto.  
Fuiste tú mi cielo santo  
que te amaba con *lealtá*<sup>13</sup>,  
pero tu informalidad  
no me agrada, bien del alma.  
Adiós te digo con calma  
por toda la eternidad.

---

<sup>13</sup> Lealtad.

## Décima 19

Si vieres un infeliz  
que se encuentra apasionado  
y no se halla facultado  
para dirigirse a ti,  
eso me sucede a mí.  
¡Oh, qué remedio tendré!  
¡Oh, qué medio encontraré  
para aliviar estas penas!  
Hoy te considero ajena  
tu dueño no sé quién es.

Tu dueño no sé quién es  
porque adivino no soy  
y pretendo desde hoy,  
el adorarte es mi empeño.  
Dormido, contigo sueño,  
y despierto pienso en ti  
y no tienes para mí  
una cura radical  
para curar este mal  
no puedo vivir así.

No puedo vivir así,  
mándame tu medicina,  
soy tu amante y determina  
rendirte bandera a ti.  
Considéralo por ti,  
si hombre llegares a ser,  
gustándote una mujer  
y estando de amor rendido,  
fuera mi gusto cumplido  
si me llegas a querer.

Si me llegas a querer  
con ansias de corazón,  
porque las victorias son  
para el hombre y la mujer.  
Y si lo quieres hacer  
tienes mucha facultad  
y si el imposible está  
en las miradas ajenas,  
al imposible no temas  
porque yo he vencido más.

## Décima 20

Habanera deliciosa,  
desde que te conocí  
te llevo dentro de mí  
sin pensar en otra cosa.  
En mi tierra que es famosa,  
por su nombre Siboney,  
soy popular como un rey.  
Vente allá conmigo indiana  
y no habrá camagüeyana  
como tú en el Camagüey.

Te juro que si me quieres  
nunca te arrepentirás  
y siempre disfrutarás  
de soberanos placeres.  
Allí, que existen mujeres  
merecedoras de un rey,  
desde Júcaro a Jagüey  
serás tú la soberana  
y no habrá camagüeyana  
como tú en el Camagüey.

Mi potrero jaramillo

ocupa leguas de tierra  
y con mi nombre se hierra  
cada minuto un novillo.  
De mi colonia, Castillo,  
hay más gente en el Batey  
que habitantes en el Caney,  
deja conmigo La Habana  
y no habrá camagüeyana  
como tú en el Camagüey.

No te relato uno a uno  
de mis colonos los nombres,  
pues no quiero que te asombres  
ni parecerte importuno.  
No habrá en mis tierras ninguno  
que no obedezca tu ley,  
en Campo Monte o Batey  
se hará sólo tu real gana  
y no habrá camagüeyana  
como tú en el Camagüey.

## Décima 21

Sabías que de noche y día  
vivo en un padecimiento,  
sin olvidarte un momento  
adorada prenda mía.  
Para mí no hay alegría  
desde que te conocí  
así es que *ha puesto* en ti  
la esperanza y el fervor,  
y así espero de tu amor  
un recuerdo para mí.

Sabrás que mi pensamiento  
está solamente en ti,  
para quererte nací  
y no te olvido un momento.  
Piensa que eres mi tormento,  
que mi delirio es quererte,  
y es mala mi suerte,  
acabará con mi existencia  
porque en ti está la sentencia  
de mi vida o de mi muerte.

Sólo quiero que el destino

me trate de buena fe,  
y que la fortuna esté  
alumbrando mi camino.  
Soy un pobre triste sino,  
me niegas los resplandores,  
Como *últimos*<sup>14</sup> favores,  
te pido, cuando *socumba*<sup>15</sup>,  
deposite en mi tumba  
una corona de flores.

En fin, si la suerte es mía  
y se llegará a terminar  
me llegará a *rrebat*<sup>16</sup>  
el placer y la alegría  
y si yo muero algún día  
venciendo por los rigores  
como *último* favores  
te pido, cuando *socumba*,  
deposite en mi tumba  
una corona de flores.

---

<sup>14</sup> Confusión r/l en posición implosiva muy propia del Caribe.

<sup>15</sup> Sucumba.

<sup>16</sup> A arrebat.

## Décima 22

Triste me parece el día,  
la semana y los meses.  
Triste todo me parece,  
para mí no hay alegría.  
Triste está la vida mía,  
triste me es mirar las flores,  
triste me son sus olores.  
No tengo ningún deseo.  
Triste estoy porque no veo  
la ilusión de mis amores.

La ilusión de mis amores,  
triste estoy porque me veo,  
con tristeza me paseo  
por el campo y sus verdores.  
Tristes pájaros cantores  
cantan al alzar el día,  
cantan en la *pradería*.  
Y yo con tristeza lloro  
lejos del bien que yo adoro,  
lejos de la prenda mía.

Lejos de la prenda mía,

lejos del bien que yo adoro,  
lleno de tristeza lloro  
lejos de tu compañía.  
Y en esta triste porfía  
le pregunto al pensamiento,  
con un triste sentimiento,  
con una triste ansiedad:  
¿hasta cuándo durarán  
estas penas que yo siento?

¿Estas penas que yo siento  
hasta cuándo durará?  
Hasta cuando Dios *quedará*  
y dure mi sufrimiento.  
Con tristeza me lamento,  
le pregunto al corazón  
en tan triste confusión,  
¿Hasta cuándo sufriré?  
¿Hasta cuándo no veré  
al ángel de mi ilusión?

## Décima 23

Cuando mi padre me puso  
desde chiquito al maestro,  
fue para ponerme diestro  
civilizando el discurso.  
Y el primer renglón que puse  
fue saber corresponder  
y yo ansioso por saber,  
mayor cuidado ponía  
y claro el renglón decía  
si me olvidan sé olvidar.

Después de haber aprendido  
me puso en otro a estudiar:  
oír, ver y callar  
sin darme por entendido.  
Todo el que sea precavido  
esto debe de tratar,  
como le paguen, pagar,  
y siempre estar a la vela  
y yo que tuve esta escuela  
si me olvidan sé olvidar.

Me dio un consejo leal

con advertencia patente,  
lo cual lo tendré presente  
para siempre escarmentar.  
Y no tratar de engañar  
a ninguno que sea necio,  
que no trate con desprecio  
aquel que quiere mal.  
Y digo en primer lugar  
si me desprecias, desprecio.

También de amor aprendí  
un punto muy verdadero,  
que si me quieren yo quiero  
y si no, lo dejo así.  
Si una puerta para mí  
hoy se llegara a cerrar,  
bien se abren de par en par  
como en otras se han mirado.  
Y a mí no me da cuidado  
porque ese es mi actuar.

## Décima 24

Estas cartas que recibes  
con unos ramos de flores,  
mira que son mis amores  
para que jamás me olvides.  
Mi corazón por ti vive  
lleno de noble ilusión,  
no tendrás la dirección  
de decir ya me olvidaste,  
y ya verás abrasarte  
las alas del corazón.

Los más grandes pensamientos  
que adornan mi corazón  
son los de grata ilusión  
de amargo sufrimiento.  
¡Qué triste es este mundo  
si llegara a resultar  
que para poderte hablar  
con las ansias de la muerte!  
Mi destino es quererte  
y no lo puedo olvidar.

DÉCIMAS ANOTADAS POR  
FRANCISCO GARCÍA RAMÍREZ (HIJO)

Décima 25<sup>17</sup>

Mujer que en vano deseas  
verme en la suerte tirana,  
piensa que tal vez mañana  
rodando sola te veas.  
Si te vencen las ideas  
de alguno que te aconseja  
cuando el pecado en tu reja  
te abra de par en par,  
triste tendrás que llorar  
por quien hoy llorando dejas.

Cuando te encuentres perdida  
sin rumbo y sin acomodo  
ya comprenderás que todo  
es ilusión en la vida.  
Así como confundida  
de mi compañía te alejas,

---

<sup>17</sup> Parece que este grupo de décimas están unidas bajo el tema del desprecio de la mujer.

cuando millones de quejas  
te acompañen a sufrir,  
ya te acordarás de mí  
que despreciado me dejas.

No tomes tan alto vuelo  
sin conocer lo que aspiras,  
piensa que todo es mentira  
sobre el ufano suelo.

\*\*\*

Cuando no encuentres consuelo  
en tus momentos pasados  
y hayas premeditado  
de tu ilusión el fracaso,  
verás que el hombre  
ni hecho pedazos  
debe de ser despreciado.

Fíjate que yo no vengo  
con engaños ni pintura  
porque hasta la sepultura  
lo que digo lo mantengo.  
Yo a entretenerte no vengo  
porque soy muy cumplidor,

sino soy merecedor  
a la pasión que te explico,  
te procuras uno rico  
que yo soy trabajador.

\*\*\*

Mujer, si yo un mirlo fuera,  
en tu frente me posara  
y unas estrofas cantara  
lo mejor que yo pudiera.  
No me desprecies, quisiera  
tú no me dejes de amar  
que yo me atrevo a apostar  
delante de estos testigos,  
que casándome contigo  
No quiero más capital.

\*\*\*

Niña, si por un cuento  
yo no soy el de tu gusto,  
ni me muero ni me asusto,  
ni me causa sentimiento.  
Toda mi pasión te cuento,  
por ser tú la más *valía*,

de tu boca pretendía  
llena de pasión un sí  
y digas si para ti  
algo merezco en la vida.

Si tú penando vinieras  
como yo peno por ti,  
qué dirías tú de mí  
si no te compadeciera,  
que a mi presencia vinieras  
a confesarme tu estado  
y yo sin darme cuidado  
te desprecie no es razón.  
Pues miras mayor acción  
ver a un hombre despreciado.

Que yo te quiero es verdad  
con cariño tiernamente,  
por más que vivo inocente  
en saber tu voluntad  
y si por casualidad  
no me hallas acreedor  
y no soy merecedor  
del amante que deseas,  
yo buscaré otra más fea  
y que me trate mejor.

\*\*\*

Llorar por una mujer  
es muy grande bobería;  
a mí me lo dijo Elías  
y es cosa que puede ser,  
la obligación y el deber  
no debemos olvidar.  
Entiendo que es natural  
el amor a la mujer,  
pero no siempre tener  
ese primer ejemplar.

La mujer del ser supremo  
una gracia concedió,  
que cuando quiso engañó  
lo mismo al malo que al bueno.  
Por eso yo me condeno  
y he llegado a comprender  
que el amor es el querer  
que a lo hombres aprisiona.  
Bobo es el hombre que llora  
por una ingrata mujer.

Chica del amor aprendí

este punto verdadero  
que si me quieres te quiero  
y si no me estoy así.

## Décima 26

¡Bendita sea Gran Canaria  
de donde es usted oriunda!  
¡Santa tierra que fecunda  
mujer tan extraordinaria  
no es fábula imaginaria  
la alabanza que así prodigo!  
Al pie de la letra sigo  
preguntándole, ¡oh, preciosa!,  
si desea ser mi esposa,  
si está contenta conmigo.

## Décima 27

Estoy loco enamorado  
de su belleza y encanto,  
por eso os brindo mi canto  
por el más plácido agrado.  
Espero ser aceptado

de su noble corazón,  
satisfacer mi ilusión,  
estrecharla en mi regazo  
con ardorosa pasión.

## Décima 28

Le habrán dicho los espejos  
que son sus labios muy rojos,  
que son muy negros sus ojos  
y que fuego son sus reflejos;  
que fascinan desde lejos  
sus cualidades completas,  
que inspiran a los poetas  
que viven siempre cantando  
de la belleza buscando  
siempre las claves secretas.

## Décima 29

Y yo que vivo buscando  
bellas cosas que contar,  
su fineza al contemplar  
suelo decir suspirando:

- ¡Dios mío! ¿Estaré soñando?  
¿Será esa dama una diosa,  
bellísima, prodigiosa?  
¡Qué porte más halagüeño!  
Es la mujer de mi ensueño  
la que soñé para esposa.

## Décima 30

I

Quisiera, mujer querida,  
ser el dueño de tu gusto,  
con toda pasión me ajusto  
a no olvidarte en la vida.  
Eres tú la preferida  
de mi noble corazón;  
por ley, justicia y razón  
amarte tengo derecho,  
quisiera saber si en tu pecho  
hallaré colocación.

II

No me desprecies, mujer,  
ni me niegues tu pasión,  
porque nací con el don

de no poderte aborrecer.  
Me dirás si puede ser,  
si yo de veras te amo,  
dime si yo soy el amo  
de tu cariño y placer,  
encantadora mujer,  
tú eres de mi pecho un ramo.

### III

Yo creo que tu decencia  
sea incapaz en el mundo,  
de olvidar por un segundo  
la presente referencia  
hasta el fin de mi existencia  
juro no te olvidaré,  
no dudes de mí, *porque*  
soy quien te quiero de veras  
y en caso que no me quieras  
yo te perdono también.

### IV

Que yo te quiero es verdad  
con toda pasión te amo  
y pretendo ser el amo  
de tu nueva voluntad.  
Fíjate con ansiedad,

de mí eres merecida,  
no quiero la despedida  
donde me digas que no  
porque nací con el don  
de no olvidarte en la vida.

## “Décimas verdes”

I

Tiene Juana un pajarito  
que del nido lo crió,  
¡tantas cosas le enseñó!  
Él come y juega al dedito  
y si le pica se afana.  
*¡Ay, que ende* por la mañana  
ella le da su alimento  
y canta que es un contento  
el pajarito de Juana!<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> El texto fue aprendido de un señor de La Orilla de Sardina del Sur, llamado Francisco Perdomo. Francisco García Ramírez pudo escuchar la terminación de esta primera décima en una audición reciente:

Le dije que si quería  
prestármelo, y dijo: -No.  
Y entonces le dije yo  
si en esto algún mal le hacía.  
Me dijo que cierto día  
lo prestó muy de mañana,  
como en clase de jarana,

## II

Entró Goyita, la isleña,  
en una panadería  
y en una tonga<sup>19</sup> que había  
robó una raja<sup>20</sup> de leña.  
El panadero la vio  
y la encerró en una caja,  
y Goyita le decía:  
- Suélteme y le doy la raja  
(pero la raja de leña)<sup>21</sup>.

## III

Era una mujer formal,  
compró un conejo barato  
y al pasar por el fielato<sup>22</sup>

---

lo sacaron de paseo  
y en mal estado dejaron  
el pajarito de Juana.

<sup>19</sup> Nos dice Francisco García Ramírez que una *tonga* es ‘un montón de leña colocada en orden’.

<sup>20</sup> Nos define Francisco *raja* como ‘el tronco partido de una determinada forma’.

<sup>21</sup> También nos informa el transmisor que el final se hacía con otra tonada, una tonada explicativa. La décima la oyó cantar de pequeño en el pueblo, y fue aprendida de los cubanos y canarios que venían de Cuba. Era muy común oírla, con el canto peculiar de la décima.

se lo echó en el *delantar*.

El fielatero la vio,  
la miró con entrecejo  
y le dijo en el oído:  
- Si no me da su conejo  
se lo digo a su marido.

Otra forma:

Yo no la deajo pasar  
si no me da su conejo.

## Décimas tétricas

Escúchame tú, María,  
lo que tú serás después  
de haber transcurrido un mes  
bajo de tu tumba fría.  
Tu caja media vacía  
y un olor muy majadero,  
si acaso el sepulturero

---

<sup>22</sup> El fielato era el lugar donde se cobraba una especie de impuesto municipal que debían pagar los vendedores ambulantes. El fielatero sería el encargado de hacerlo. Nos dice Francisco García que el Punto Fielato era una zona de Telde en la que confluían varias calles y los vendedores ambulantes que quisieran vender algo en esta localidad tenían que pasar por ese lugar a pagar el impuesto.

la destapa por descuido;  
debajo de tus vestidos  
un esqueleto rumbero<sup>23</sup>.

## Décima de Martínez Campos

Martínez Campos creía  
que Cuba no era de España  
y andaba por las montañas  
con tropa y artillería.  
Y Maceo le decía:  
- Vete tú para La Habana,  
que con mi tropa cubana  
Cuba será independiente  
¡Arriba plomo caliente  
con polvora americana!<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> La décima, más humorística que tétrica, la oía cantar por las calles Francisco García Ramírez en punto cubano, de ahí que él deduzca que tuvo un origen cubano. Además, esta décima se cantaba como advertencia para una mujer que presumiera de hermosa.

<sup>24</sup> Contada al transmisor por José Méndez Guerra, la recuerda de forma incompleta. La décima habla de la Guerra de Independencia de Cuba, en la cual se hace mención al militar y político español Arsenio Martínez-Campos Antón, gobernador de Cuba durante la contienda, y el general *mambí* Antonio de la Caridad Maceo y Grajales, apodado “El Titán de Bronce” y segundo jefe militar del Ejército Libertador de Cuba (VVAA, 1989, VIII: 7019; VVAA, 1988, VII: 6752).

## Décima incompleta de Cuba

Luego me encontré una vieja  
con ansias de matrimonio:  
una vela a San Antonio  
llevaba la muy pelleja.  
Se puso a tirarme quejas  
y de mí se enamoró.  
Y así le dije yo:  
- Anciana, guarde su vela,  
que usted puede ser mi abuela.  
Ya su tiempo se pasó<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> San Antonio, como todos saben, es el patrón de los solteros. Las solteras rezan a San Antonio para que les envíe un novio. “Tirarme quejas” significa ‘tirarme los tejos’. Según Francisco García Ramírez, el uso del adverbio luego le hace pensar que la décima era más extensa y no acababa aquí.

## COPLAS ANOTADAS POR FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ (KIKO)

Yo soy la flor bendecida,  
planta nacida en el suelo,  
yo te juro por el cielo  
de no olvidarte en la vida.

Lindo ramo de flor de mimo,  
lindo ramo de belleza,  
no temas de que te falte  
de mi pecho la firmeza.

Eres capullito de oro  
embutido en fina planta,  
mi corazón está en ti,  
mi alma de ti no se aparta.

De tu puerta me despido,  
de tu ventana y balcón,  
y de ti no me despido  
prenda de mi corazón.

Mi triste corazón llora  
en saber el bien que dejo.  
Amor, que de ti me alejo,  
se va quien tanto te adora.

Quien fuera pensamiento  
para a tu lado llegar,  
hablar contigo un momento  
y volverme a retirar.

Ilusión que nace pronto  
más pronto suele morir,  
así nació y se deshizo  
la ilusión que puse en ti.

Las piedras se han de partir  
a súplicas y clamores,  
como yo llegue a saber  
que tienes nuevos amores.

Si me pides una estrella  
antes de salir el sol,  
al cielo ha de ir por ella  
y se la robo al Señor.

Quiéreme así, Dios, te quiero,  
págame esa voluntad,  
mira que yo soy aquel  
que por verte vine acá.

Por Dios, no me digas adiós,  
cuando por la calle vas  
porque a mi parecer me dices  
adiós para nunca más.

Amor si vives en dudas  
entra en mi pecho y verás  
una escritura hecha  
de no poderte olvidar.

Dices que me vas a dar  
el veneno con aroma,

Dios quiera que no te pese  
ojos de blanca paloma.

En la hoja de una rosa  
mi pensamiento escribí,  
quien no ha nacido ni nace  
otra que tú para mí.

Duerme en paz, niña querida:  
duerme, azucena temprana:  
duerme, gloria de mi vida:  
duerme, niña de mi alma.

No puedo porque no quiero,  
que si quisiera pudiera,  
porque el peral no es tan alto  
ni es tan hermosa la pera.

No pierdo las esperanzas  
de hablar con el bien perdido,  
limpiándose las acequias  
vuelven las aguas al río.

Te piensas que tengo pena  
y que de la pena lloro,  
no he perdido ningún rey  
ni ninguna prenda de oro.

Eres sol de meridiano  
con encarnados *capuses*  
que vas esparciendo luces  
por el centro americano.

Sereno apaga el farol,  
no lo tengas encendido,  
que va mi amor por la calle  
y puede ser conocido.

Caiga un rayo disparando,  
tengo un alma tan herida,  
no sé cómo tengo vida  
después que te estoy amando.

En la torre del amor,  
en lo más alto yo me vi,

como no era de tu gusto  
otro subió y yo me caí.

Cuántas veces, madre amada,  
voy sitiando el combatir,  
no siento sino es morir  
y dejarte abandonada.

Ángel de mi pensamiento,  
de mi pecho vencedor,  
competidor de mis ansias,  
prisionero de mi amor.

Yo quiero, cuando me muera,  
música, cantos y honores,  
unos labios que me besen  
y unos ojos que me lloren.

Tú eres como la granada  
que tienes dos mil rincones,  
tú quieres tener dos almas,  
dos vidas y dos corazones.

Dentro de mi pecho tengo  
dos escaleras de vidrio,  
de una sube el amor  
y por otra el olvido.

Te piensas que te pretendo  
porque te miro la cara,  
yo paso por una tienda,  
miro y no compro nada.

Te piensas, clavel morado,  
que por ti me desatino,  
yo tengo mis ojos puestos  
en otro clavel más fino.

En la hoja de una rosa  
mi pensamiento escribí,  
que no ha nacido ni  
nace otra que tú para mí.

OTRAS COMPOSICIONES ANOTADAS POR  
FRANCISCO GARCÍA RAMÍREZ

COPLAS

Aunque el cochino sea de Canarias  
y lo maten en Sevilla  
y laven las tripas en Francia:  
siempre es negra la morcilla<sup>26</sup>.

Paciencia me dé los cielos  
para poder resistir,  
estar tan lejos de ti  
bien mío, cómo te quiero<sup>27</sup>.

Ya Cuba no es del cubano,  
se divide y se comparte,  
porque las tres cuartas partes  
son de los americanos<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Nos dice Francisco García que se suele decir esta copla cuando alguien simula ser lo que no es, como dice el proverbio de “aunque la mona se vista de seda, mona se queda”. Por muchas vueltas que le den, la morcilla siempre es negra.

<sup>27</sup> Nos dice el transmisor que esta copla se decía refiriéndose a la mujer amada.

## ROMANCE DE AGÜIMES<sup>29</sup>

Dicen que salió de Agüimes  
una carreta enramada  
con una lechona asada  
y unos cuantos figurines.  
Allí le dieron los fines<sup>30</sup>  
a la hija de don Carlos,  
y le metió el estacazo  
el bicho de La Laguna.  
Y ella con mucho agasajo  
a su padre le contaba  
la existencia de su caso.  
Y su padre le decía:  
- Hija, tú no tengas penas,  
que dentro de ocho o nueve lunas<sup>31</sup>  
verás tu chocho *erasgado*<sup>32</sup>

---

<sup>28</sup> Se la oyó a José Méndez Guerra, de Agüimes. Se supone que esta copla es anterior a la Revolución Cubana y a la llegada de Fidel Castro al poder en esta isla. En concreto, de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que es cuando se produce la guerra española-americana y la independencia de Cuba con respecto a España.

<sup>29</sup> Se lo contó un chico llamado Sebastián, de Agüimes, compañero de clase en el colegio de Francisco García hijo. Pero, como podemos ver por la métrica, no se trata de un romance.

<sup>30</sup> Darle los fines, dones: criticar a una mujer.

<sup>31</sup> Se refiere a los nueve meses del embarazo.

<sup>32</sup> El informante nos aporta una aclaración con el sinónimo “abierto”.

y verás el resultado  
que dio el bicho en La Laguna<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> La Laguna es una zona de Agüimes, y en esta localidad hay un familia apodada "los bichos".



Fig. 1.- Portada de la libreta en la que anotó Francisco García López las décimas y coplas.

Havanera <sup>1<sup>a</sup></sup> Deliciosa  
Dese que te comeri  
te llevo dentro de mi  
Sin pensar en otra cosa  
en mi tierra que es famosa  
por su nombre Siboney  
Soy propales como un Rey  
Vente alla como indiana  
y no habla Camagueyana  
Como tu en el Camaguey..

<sup>2<sup>a</sup></sup>  
Te juro que si me quisies  
nunca te arrepentiras  
y siempre disfrutaras  
de soberanos placeres  
alli que existen mujeres  
sucesoras de un Rey  
Desde jicaro a jaguay  
Serás tu la soberana  
y no habla Camagueyana  
como tu en el Camaguey..

Fig. 2.- Una de las décimas transcritas por Francisco García López en la libreta.

# 3

Estaba Rendido a tus pies  
 Con piedras de Casarme  
 Pensando de es Clavitarome  
 Y Sin querer me libie,  
 Sin Plata me liberte  
 Yo me Contemplava es Clavo  
 Donde ase la Rueda el Pavo  
 hen Cualquiera Ferrero  
 handase fresco y sereno  
 Corriendo de Cuba al Caro

# 4

Te amava con tanta fi  
 y hera con tanta pusera  
 Que mi pensamiento no era  
 Enver como me libie,  
 Sin Plata me liberte  
 yo me con templaba es Clavo  
 Donde ase la Rueda el Pavo  
 en Cualquiera Ferrero  
 handase fresco y sereno  
 Corriendo de Cuba al Caro

Fig. 3.- Otra de las páginas de dicha libreta, donde se puede apreciar que el paso del tiempo ha dejado numerosas manchas y borrado la tinta antigua.

3<sup>a</sup>  
Mi patria joravillo  
ocupa liguas de tierra  
y con mi nombre se pierda  
Cada minuto un novillo  
De mi colonia Castillo  
hay mas gente en el batey  
que habitantes en el Caney  
Oya corrigo la Havana  
y no habia Carnagieyana  
Como tu en el Carnagiey..  
4<sup>a</sup>

No te Relato uno a uno  
de mis colonos los nombres  
Pues no quiero que te asombres  
ni parezcas importuno  
No habia en mis tierras ninguno  
que no obedesca tu ley  
en campo mont o batey  
Se hara solo tu Real gana  
y no habia Carnagieyana  
Como tu en el Carnagiey..

funcion

Fig. 4.- Otra imagen de la citada libreta.

Francisco García López, “Kiko”, nació en Fataga en 1904, viajó a Cuba, y regresó de la isla caribeña como fue, sin dinero, pero con parte de la tradición oral de las décimas en su maleta. Fue aparcerero en Gran Canaria, residiendo durante la zafra en la localidad de Vecindario. Falleció de tuberculosis en 1937.

Su hijo, Francisco García Ramírez, nació en Fataga un año antes de la muerte de su padre, en 1936, y vivió en esa localidad hasta los 13 años, fecha en que comienza a trabajar en la zafra de los tomates y en que se afinca definitivamente en Vecindario. A partir de los 16 años comienza su verdadera profesión de mecánico que continuará hasta su jubilación.

Ha sido él quien ha mantenido la libreta escrita por su padre con gran respeto y veneración hacia la tradición cultural que su padre le transmitió en papel, y que él amplió con nuevos textos, con el afán de ver estos valiosos recuerdos familiares publicados y difundidos como reconocimiento a lo que su padre había escrito y le había legado a él, y a todos nosotros, quienes tenemos la suerte de poder leer hoy en día lo que de tradición cubana nos trajo Francisco García López.

Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana